

**III TORNEO DE AJEDREZ RÁPIDO
FERIA DE ALBACETE 2019
“MEMORIAL JOSÉ MARÍA SIMÓN”**

B A S E S

1.- LUGAR y FECHA: Albacete, 30 y 31 de Agosto de 2019.

2.- PREMIOS:

Clasificación general

1º 300 € y trofeo
2º 200 € y trofeo
3º 100 € y trofeo
4º 50 €
5º 50 €

Premios edades

SUB 12

1º Trofeo
2º Medalla
3º Medalla

ELO FIDE (-2000)

1º 50 €
2º 30 €
3º 20 €

SUB10

1º Trofeo
2º Medalla
3º Medalla

ELO FIDE (-1800)

1º 50 €
2º 30 €
3º 20 €

SUB 8

1º Trofeo
2º Medalla
3º Medalla

ELO FIDE (-1600)

1º 50 €
2º 30 €
3º 20 €

Los premios se entregarán por riguroso orden de clasificación, no siendo acumulables.

3.- INSCRIPCIONES:

Por email: suarezalbac@hotmail.com

5.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Titulados GM, MI y MF masculino y femenino gratuita

General 15 euros
Sub 16 10 euros

6.- LOCAL DE JUEGO: Pabellón Polideportivo Feria, Calle de la Feria, 105, Albacete.

7.- CALENDARIO:

Viernes 30 de agosto

1ª Ronda 22:00
2ª Ronda 22:40
3ª Ronda 23:20

4ª Ronda 24:00

Sábado 31 de agosto

5ª Ronda 22:00

6ª Ronda 22:40

7ª Ronda 23:20

8.- SISTEMA y RITMO DE JUEGO:

Suizo a 7 rondas con partidas de 15 minutos más 3 segundos por jugador. Programa Swiss Manager.
Si la inscripción supera los 80 jugadores se disputará una ronda adicional.
El torneo será evaluado para ELO FIDE rápido.

9.- ORDEN DE LOS PARTICIPANTES: Se aplicará el siguiente orden:

1. ELO FIDE
2. ELO FEDA
3. Alfabético por apellidos.

10.- SISTEMAS DE DESEMPATE:

- a) Brasileño (Suma de puntuaciones de sus oponentes, menos la más baja).
- b) Bucholz total (Suma de puntuaciones finales de sus oponentes).
- c) Sistema progresivo.
- d) Número de partidas ganadas.
- e) Resultado particular.
- f) Partidas de 5 minutos.

11.- COMITÉ DE COMPETICIÓN:

- El Director del Torneo
- El Árbitro principal
- Los tres primeros jugadores de Rating

Las decisiones de este Comité serán inapelables.

La participación en el campeonato, supone la aceptación de estas bases.

Para cualquier incidencia no recogida en las presentes bases se aplicarán las normas FIDE y FEDA.

Los participantes autorizan la publicación de sus datos personales en los distintos medios de comunicación que la organización crea oportunos (listados, clasificaciones, partidas, etc.).